



Los supuestos cambios en el modelo comercial se quedan en nada

Seguimos igual (o peor)

A pesar de los cambios que proclamaban los principales responsables del área comercial del Banco, el clima laboral en la red resulta cada vez más tóxico. El penúltimo capítulo es que, nuevamente, pretenden disponer de nuestro tiempo libre con motivo del cierre de oficinas del próximo once de abril.

El **desprecio** por la vida privada de las trabajadoras y los trabajadores de Banco Santander en Madrid está llegando a un límite que **CCOO** no estamos dispuestos a consentir ni aguantar. Las **presiones desmedidas** están provocando algún caso de problemas serios de salud en muchas de nuestras compañeras y compañeros, y esto no solo no parece preocupar en exceso sino que incluso para algún/a gestor/a de recursos humanos está siendo motivo de mofa, en una demostración palpable de ineptitud y falta de humanidad.

Ante el cierre de un importante número de oficinas el próximo **11 de abril**, se está *exigiendo* a determinados trabajadores de las mismas, así como de las sucursales receptoras, que ese viernes por la tarde (e incluso el sábado 12 por la mañana) estén disponibles para la realización de ciertas tareas, pero sin concretar la **contraprestación** económica o en días de libranza que se obtendrá a cambio, y sin ni siquiera recordar que se trata de un trabajo **voluntario** por encontrarse fuera del horario legalmente establecido.

Este tipo de actitudes despóticas no contribuyen en nada a que exista un buen ambiente de trabajo, algo fundamental para la consecución de los objetivos que **todos** deseamos.

CCOO no estamos dispuestos a que esos logros sean a cualquier precio, y por encima de todo está la salud física y psíquica de las compañeras y compañeros, por lo que en adelante, si la situación no cambia, iniciaremos una campaña de denuncias ante los ámbitos correspondientes contra los diferentes **irresponsables**, entre otras razones para evitar que se puedan producir situaciones irreparables que todos lamentaríamos.

Si recibes cualquier tipo de coacción, o de presión más allá de lo razonable, te rogamos contactes con algún delegado o delegada de **CCOO**, o con esta Sección Sindical por cualquiera de los medios que te indicamos al final de esta hoja.

Madrid, 31 de marzo de 2014

